

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 10 de abril de 2014

ACTA N° 10/014

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 10:00 hs.

Orden del día:

1. Acta N° 09/014 del día 27 de marzo de 2014.

Se aprueba el Acta N° 09/014 de la sesión del 27 de marzo de 2014.

2. Reunión con el Director de la National Trade Academy.

El Consejero Pablo Chilibroste informa de la reunión mantenida con el Director de la National Trade Academy de Nueva Zelanda Dr. Craig Musson. Durante la misma se intercambiaron información sobre orientaciones de ambas instituciones y se analizaron posibilidades de intercambio y cooperación futuras. Como primer paso se firmará un memorándum de entendimiento para darle marco a las cooperaciones que vayan surgiendo.

3. Asignación presupuestal de la UTEC.

Se aprueba la distribución para el ejercicio 2014 de la asignación presupuestal aprobada por el artículo 677 de la Ley N° 18.719 del 27 de diciembre del 2010 y asignada a la UTEC por art. 30 de la Ley N° 19.043 del 18 de diciembre del 2012. (Se extiende la **Res. N°14/14**)

4. Asignación presupuestal para el Grupo cero "servicios personales" de la UTEC.

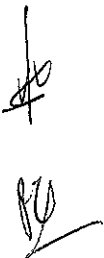
Se aprueba la distribución para el ejercicio 2014 de las asignaciones presupuestales para el Grupo cero "servicios personales" aprobada por el artículo 677 de la Ley N° 18.719 del 27 de diciembre del 2010 y asignada a la UTEC por art. 30 de la Ley N° 19.043 del 18 de diciembre del 2012, así como los aprobados por el art. 343 de la Ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013. (Se extiende la **Res. N° 15/14**)

5. Docente de Herramientas Matemáticas de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos.

Se resuelve contratar al Sr. Pablo Ferrari al amparo de lo establecido en el art. 350 de la Ley N° 19.194 del 24 de octubre de 2013 para desempeñarse como Docente de Herramientas Matemáticas. (Se extiende la **Res. N° 16/14**).

6. Asesor legal con especialidad en Derecho Administrativo.

Vista la necesidad de contar con un profesional con especialidad en Derecho Administrativo para elaborar los estatutos de funcionarios docentes y no docentes así como diversas ordenanzas necesarias para el funcionamiento de la UTEC, se resuelve contratar al Dr. Gabriel Delpiazzo bajo la modalidad de arrendamiento de obra. (Se extiende la **Res. N° 17/14**)



7. Comunicación y Relaciones Institucionales de la UTEC.

Vista la necesidad de contar con apoyo en la elaboración de un plan de comunicación institucional, realización de actividades de divulgación y presentación de la Institución, organización de eventos y tareas conexas con estas actividades, se encomienda a la Cr. Rossana Santomauro elabore los TDR correspondientes a fin de efectivizar la contratación de una persona para estas actividades.

8. Asistente de Recepción y Administración.

Vista la necesidad de contar con apoyo en lo que hace a la atención de la central telefónica, acondicionamiento de las salas de reuniones y la realización de tareas administrativas, se resuelve realizar un llamado público para contratación personal para realizar dichas actividades.

9. Informe sobre la carrera docente en la perspectiva del Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública (SNETP).

Se toma conocimiento del informe sobre la reunión de la CCSNETP donde se trabajó en base al documento "carrera docente". Asimismo se decidió que la UTEC no figurará en dicho documento en la primera publicación, y que si se adjuntará la información correspondiente como anexo a la siguiente.

10. Estado de situación de la "Licenciatura en Leche y Productos Lácteos".

Se toma conocimiento de los informes de la Dra. Beatriz Peluffo sobre: las entrevistas realizadas a los preinscriptos el pasado 9 de abril, la planificación para las primeras semanas del comienzo de las clases; así como de los documentos y otros insumos necesarios para el comienzo de la carrera.

11. Reunión con el Ing. Pablo Denis.


6.1. Se toma conocimiento y se aprueba el informe del Ing. Pablo Denis sobre "Aspectos Operativos de la Universidad Tecnológica".

6.2. Se toma conocimiento del estado de avance en lo refiere a los acuerdos con Antel y de las gestiones hasta ahora realizadas con la Escuela Virtual del Mercosur.

12. Reunión con la Empresa I+D.

Se recibe en sala al Sr. Nicolás Branca de la empresa I+D, donde se discuten algunos aspectos sobre los productos entregados hasta el momento. Se encomienda a dicha empresa elabore propuesta de Programa de Identidad Institucional y desarrollo de un Brand Center On Line.

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica